Consideraciones sobre Publindex, su trayectoria, su impacto y la situación actual o sustitución por una nueva herramienta

Mayo 20 de 2016
J. Orlando Rangel-Ch.
Profesor Titular, Editor Caldasia
Instituto de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Colombia

Hace unos días circuló entre los editores de revistas de la Facultad de Ciencias un documento "Propuesta de un nuevo Publindex como modelo de revisión para revistas científicas colombianas" (Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, ICESI, OCyT).
Aunque me encuentro en una situación académica especial – año sabático, después de revisar el documento he considerado de elemental prudencia enviar estas consideraciones que tocan varios de los temas mencionados en la referida propuesta. Mi pretensión es que se muestre el escenario en el cual se generó y ha transcurrido Publindex, Las bondades e infortunios de la herramienta y se asuma una posición crítica sobre las razones para que se promueva su desaparición – cambio.

Inicios de Publindex

Hacia finales de los 90, Colciencias impulsó la convocatoria para clasificar las revistas seriadas en Colombia, fue un proceso muy traumático y desorganizado en su despegue. Se adaptó un esquema proveniente del Brasil que tenía puntos ambiguos que no facilitaban el diligenciamiento correcto de la información. No obstante, este inicio traumatizante, las convocatorias de Colciencias – Publindex se fueron consolidando debido esencialmente al empuje y ganas de hacer las cosas bien de los editores de las revistas. Dejo en claro que el acompañamiento de Colciencias en esta época fue muy precario y solamente se dedicó a imponer sus criterios y a exigir su cumplimiento. Durante los primeros años de la década del 2000 hicimos varias reuniones con funcionarios de Colciencias – Publindex para exponerle nuestras preocupaciones y solicitarles mayor comprensión hacia las mismas.
Fui de los primeros interesados (editores) en reconocer las virtudes de la herramienta Publindex que en pocos años nos había concientizado sobre la conveniencia del cumplimiento, el rigor editorial y la consolidación de los equipos editoriales. A nivel interno de la Universidad Nacional de Colombia se hicieron numerosas reuniones en las cuales por supuesto solamente se recibían quejas y quejas sobre lo injusto, arbitrario e improcedente de la herramienta Publindex. Casi siempre como pueden atestiguarlo los Vicerrectores académicos de esas épocas, pedíamos que la Universidad Nacional insistiera ante Colciencias - Publindex, en la necesidad de un acompañamiento práctico y efectivo. Como resultado de la puesta en marcha de Publindex, vinieron procesos de reorganización. Lamentablemente varias publicaciones de la U.N. desaparecieron porque no se ajustaban a los nuevos lineamientos ni a los requisitos que iba colocando el sistema – herramienta Publindex. El asunto fue muy sensible especialmente en áreas diferentes a Ciencias. Más tarde apareció el sistema Scielo, inicialmente solo para Brasil. Publindex fue introduciendo nuevos criterios para la clasificación de las revistas y en este punto (cuya fecha exacta no recuerdo) se nos colocaba ante el dilema de que si no figurábamos en un índice bibliográfico importante no podríamos aparecer en las categorías más altas de la clasificación. Al respecto conviene recordar que nuestras revistas ya aparecían referenciadas en bases bibliográficas tradicionales, así por ejemplo Caldasia aparece desde casi su fundación hace más de 80 años, en varias de estas, pero obviamente Colciencias Publindex nos apretaba

“las clavijas” cada vez más y nos pedía la figuración ahora en estos índices. Para esa época -si mal no recuerdo- solamente una revista colombiana aparecía en un índice de Thomsom Reuters junto con revistas del área de la Medicina que se agrupaban ya en un índice médico muy poderoso y prestigioso. Ante este desolador panorama, varios editores nos preocupamos por averiguar ante la organización Thomsom las condiciones para que nuestras revistas fueran consideradas en su índice. No obstante nuestra preocupación y solicitud de apoyo a Colciencias, nunca recibimos respaldo alguno para esta iniciativa. Con uno de los miembros del Comité editorial de nuestra revista, hicimos directamente el trámite y oh! sorpresa en dos semanas estábamos preparando la documentación para que Caldasia fuera considerada en este índice. Logramos pasar la prueba, pero es claro que fue gracias a la iniciativa particular y al empuje de nuestro comité editorial.
Hace unos ocho años, en reuniones con los funcionarios de Publindex Colciencias analizábamos el trascurrir del proceso. En lo que concierne a este editor siempre expresé mi gratitud porque con Publindex habíamos hecho un ejercicio básico en cuanto a las revistas científicas en Colombia: **conocernos y reconocernos**. Colaboramos con colegas editores de otras revistas nacionales y de otros países para darles nuestras sugerencias en el proceso de admisión a índices como el de Thomsom, es decir lo elemental de un profesor universitario o de un maestro cualquiera se cumplía, transferir esta información para hacer menos onerosa la travesía a otros que trataban de emularnos. En los últimos cinco años otros índices más complejos, por supuesto bajo el soporte de las grandes multinacionales de la edición, voltearon sus ojos hacia nuestras revistas y varias de ellas fueron acogidas en por ejemplo Scimago, Scopus. Las estadísticas sobre consultas, citaciones, etc, obviamente están relacionadas con el tiempo transcurrido desde el tiempo que fueron incluidas. En el caso particular de Caldasia, nuevamente queremos insistir que en todos estos procesos siempre ha primado la iniciativa personal del editor y del comité editorial y en ningún caso hemos recibido acompañamiento por parte de Colciencias - Publindex.

¿Desaparece Publindex?

La herramienta Publindex y Colciencias en los últimos años ha dado muestra de no tener muy claro su futuro. Hace unos años (uno y medio o dos) se esparció el comentario de que no se volvería a aplicar la herramienta como se venía haciendo y que a partir de determinada fecha (diciembre 2014?, junio 2015?, diciembre 2015?, junio 2016?) cambiarían las cosas y se utilizarían los índices internacionales, soportados por las trasnacionales de la edición y venta del conocimiento, para las clasificaciones de las revistas. De manera que no dudo en calificar de completamente descontextualizada e irreal, se afirmaba que las revistas nacionales deberían aparecer con unos impactos y clasificaciones emanadas de estos índices para poder ser consideradas en las categorías de primera línea. Personalmente me parece tan desconcertante este despropósito, que no voy a invertir un renglón en analizarlo. Como es tradicional en Colombia, el viejo refrán de que “cazamos el tigre y nos asustamos con el cuero” se puede aplicar acá totalmente; hemos invertido un tiempo valiosísimo en aprender, en consolidar nuestras prácticas editoriales en disciplinar a nuestra administración en lo sagrado del cumplimiento y cuando ya esto funciona y restaría que analizáramos puntos que aún mortifican, entonces soltamos y ponemos a correr el rumor de que ya no va más Publindex y se propone por ejemplo un ejercicio muy general y sin argumentos como el que figura en la última página del documento redactado por profesores de las Universidades Nacional y Antioquia.

¿Cuáles son realmente las razones para proponer este cambio? Al comienzo de estas reflexiones insistí en la vieja costumbre nuestra de acabar con las cosas y los procesos, sin efectuar un previo análisis de los logros alcanzados, las metas no cumplidas o fallidas y en

general esbozar cuales son las preocupaciones que han incidido para cuestionar una metodología en práctica. Hace unos años varios funcionarios de Colciencias manifestaron su preocupación por el elevado número de revistas que existían en Colombia, observación que retoman los autores de la nueva propuesta, la preocupación era que superábamos a países como México, Argentina y Chile con unas comunidades científicas más desarrolladas y con mayor productividad que la nuestra. Olvidaron los funcionarios de Colciencias analizar la situación desde otros ángulos, por ejemplo la tradición en fundación de revistas en estos países, que siempre ha sido muy baja (al menos en el caso de las Ciencias Naturales y de la tierra), luego esa preocupación fácilmente se hubiera superado con esta consideración. También olvidaron los funcionarios de Colciencias que su institución había promovido e incentivado años atrás la existencia de revistas, ya que era uno de los indicadores que se utilizaba cuando otras entidades también gubernamentales (Consejo Nacional de Acreditación), evaluaban programas académicos, centros y universidades. Era lógico entonces esperar que se diera el crecimiento de revistas directamente asociado con el aumento de programas curriculares, de centros y de universidades en el país. Por tanto, inferir que el crecimiento del número de revistas era un criterio desfavorable en cuanto a la evaluación de productividad académica y por lo tanto era necesario tomar medidas para que se desestimulara el asunto, no es una vía correcta que no dudo en calificarla de equivocación garrafal. Publindex fue creado para calificar las publicaciones seriadas y en su desarrollo se han contemplado diferentes opciones de manera tal que hay revistas excelentes, muy buenas y buenas que están a un nivel aceptable a nivel internacional (evito utilizar el término comparable, ya que siempre lo he considerado un despropósito). Con base en la aplicación de Publindex entonces nuestro universo incluye diferentes tipologías, ahora cabe preguntarse ¿será que en instancias gubernamentales se pretende que por decisiones administrativas se mejore el nivel de productividad de los investigadores colombianos? Publindex arbitra y clasifica lo que producimos bajo nuestras condiciones y bajo nuestra dinámica y lo mínimo que podríamos esperar es que el proceso continúe. No se puede forzar a que nuestras revistas en su totalidad sean clasificadas en el tope A1. Esto es desconcertante y un desconocimiento del patrón de heterogeneidad y diversidad que rige nuestras manifestaciones vitales. Una situación particular, es que como resultado de una decisión institucional y gubernamental el país se proponga como meta colocar un determinado número de sus revistas científicas en las posiciones más altas a nivel mundial y otra pretender que aplicando unos procedimientos (impacto, consultas, etc) se mejore y se confiera un giro trascendental en nuestra producción científica. Colombia necesita que sus contribuciones en la generación del conocimiento utilicen como plataforma de difusión revistas nacionales, pero también el país en algunos temas especialmente en biodiversidad y ciencias naturales requiere que buena parte del conocimiento que se genera a nivel local y regional tenga oportunidades de difusión, por ejemplo en revistas con clasificación de grados medios. En casos como el nuestro (el país con mayor biodiversidad del globo), esta información es de gran valor y merece estar disponible en órganos de menor jerarquía.

Publindex y las revistas científicas latinoamericanas

En varias ocasiones los representantes de las multinacionales del manejo del conocimiento (Thomsom, Scopus) han reconocido y elogiado la labor editorial de nuestras revistas. Las exigencias de Publindex respecto al manejo de evaluaciones, búsqueda de pares académicos ha sido reconocida, a tal punto que se ha sugerido que sirva de modelo en cuanto a transparencia procedimental a nivel global. Un número de cualquiera de nuestras revistas con doce artículos incluye entre 24 y 36 revisores o evaluadores externos además de la labor del editor y los miembros del comité editorial. Los evaluadores de cada volumen

aparecen en el último número con sus créditos institucionales. En la mayoría de las revistas en Ciencias naturales, es muy raro que aparezcan referencias sobre los evaluadores y por el contrario existen figuras como editores asociados, etc. Cabría preguntarse ¿esta heterogeneidad y diversidad en el proceso de evaluación no es un valor agregado eximio?

Publindex, virtudes o bondades y defectos o mortificaciones

Si se ponderan las dos situaciones contrastantes del subtítulo, personalmente considero que Publindex ha ejercido una labor benéfica para la visibilidad, reconocimiento y ordenamiento de nuestros procesos editoriales. No obstante la orfandad de los editores, la herramienta al presionarnos por mejorar cada día, ha hecho que divergiéramos y buscáramos estrategias que nos facilitaran mejorar nuestra distintividad y aceptación. Entre los reparos a la herramienta (Colciencias) figura el escaso personal con que cuenta la dependencia, la falta de comunicación adecuada, especialmente en los periodos de convocatoria. El manejo administrativo que se le ha conferido a mi juicio ha sido arrogante y claramente indicador de la consabida condición que prevalece en las instituciones del país "quien tiene el poder tiene la razón". No hay, ni se ha logrado mejorar la interacción Publindex - editores en lo tocante a reclamos, a flujo de información. No se ha logrado convencer a los manejadores de Publindex sobre lo extenuante del proceso de las convocatorias y la solicitud de información cuyo recaudo es muy oneroso (por ejemplo, la actividad o publicaciones de los jueces o evaluadores del artículo), además de que esto significa una movilización sin precedente de nuestros auxiliares y equipo editorial, uno se pregunta ¿cuál es el uso que de esta información hace Publindex?. No obstante estos reparos, concluyo que el actual sistema Publindex, si es una herramienta apropiada para clasificar y monitorear la dinámica de nuestras revistas científicas y por tanto sería conveniente evaluar objetivamente los reparos y atender los ajustes para que siga cumpliendo con su función. Pretender sustituir una herramienta que se ha consolidado durante los últimos 15 años y ha permitido la sana existencia de la diversidad y heterogeneidad editorial, por un ejercicio bastante gaseoso como el que se plantea en el documento en circulación, es dar un salto al vacío y seguir con nuestra "sabia tradición al momento de tomar decisiones": **desconocer lo que funciona y proponer paliativos sin argumentos**, con lo cual se van a generar situaciones caóticas que permitirán tomar medidas de urgencia, casi siempre autoritarias.